

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**15988** MURCIA

Edicto

Doña María del Carmen Navarro Esteban, Secretaria del Juzgado de lo Mercantil número 1 de Murcia,

Anuncia:

1. Que en el procedimiento Concurso Necesario Abreviado 260/2010 de MARÍA ISABEL CARRILLO PALAZÓN, con NIF n.º: 77.514.568-Z, se dictó el 3 de abril de 2014 auto acordando la conclusión y archivo del procedimiento.

2. El auto se fundamenta en las causas previstas en el artículo 176 de la Ley Concursal.

Y para que sirva con el fin de dar la publicidad prevista en los artículos 23, 24 y 177.3 de la Ley Concursal, se expide el presente, doy fe.

Murcia, 9 de abril de 2014.- La Secretaria Judicial.

ID: A140017643-1